



Veintemaranedís.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCOVEN-
TA Y CUATRO.

Quela Junta formada para este efecto haga los Referen-
dos Informes, á continuacion de dthos Memoriales, tenien-
do presente los Capítulos desta Real Ordenanza
y Adicciones =

Thomas de
Parraga

Nicola Montoya
D. Juan de Herrera
D. Juan de Herrera

Junta Muy Noble y Muy Real Ciudad de Sorca a Nueve y tres
días del mes de Marzo de mill setecientos y quatro años se
juntaron á Consejo los Es. Sorca Justicia y Regimiento de ella en
las Salas que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes
al servicio de Su Mage. bien y utilidad desta Republica es ara
ber A. E. Dn Thomas Augustin de Parraga Abog. de los R.
Consejos Correo. y Capitan a guerra desta Ciudad y Su Mage.
y los Es. Dn Andres Jerez de Careres, Dn Agostal Jofe de
Aguilar, Dn Miguel de Sicilia, Dn Jofe Garcia Sarmiento
y Luñiga, Dn Patricio Leroy Monje, Dn Nicolas Thomas
Montoya y Herrera, Dn Juan Nuñez Marches ^{Res}

